

MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO DISTRITO DE CUICATLAN, OAX.
 NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2017

CUENTA	CONCEPTO DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	CARACTERÍSTICAS RELEVANTES
11230	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO				
11250	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO				
12360	PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO				
12390	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	68,855.00			
12310	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO				
12220	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO				
12230	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO				
12240	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO				
12290	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO				
	TOTAL	68,855.00			

OBSERVACIONES:

CUENTA	BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
12310	TERRENOS	3,500.00			3,500.00
12330	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	5,971,510.56	149,287.68	1,045,013.76	4,926,496.80
12340	INFRAESTRUCTURA				
12350	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO				
12360	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS				
	TOTAL	5,975,010.56	149,287.68	1,045,013.76	4,929,996.80

OBSERVACIONES:

EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO, SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC. LA



MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO DISTRITO DE CUICATLAN, OAX.
 NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2017

CUENTA	BIENES MUEBLES	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
12410	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	131,289.46	19,122.84	101,988.48	29,300.98
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	23,644.51	1,182.12	6,304.64	17,339.87
12413	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	107,644.95	17,940.72	95,683.84	11,961.11
12414	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	540,000.00	57,124.98	172,374.86	367,625.14
12415	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	540,000.00	57,124.98	172,374.86	367,625.14
12450	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,699.01	134.94	874.61	1,824.40
12465	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	2,699.01	134.94	874.61	1,824.40
12470	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	2,850.00			2,850.00
12471	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS	2,850.00			2,850.00
	TOTAL	676,838.47	76,382.76	275,237.95	401,600.52

OBSERVACIONES:

EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO, SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC. LA

CUENTA	BIENES INTANGIBLES Y DIFERIDOS	VALOR DE REGISTRO	AMORTIZACIÓN DEL PERIODO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
12510	SOFTWARE	16,240.00	811.86	4,329.92	11,910.08
12511	SOFTWARE	16,240.00	811.86	4,329.92	11,910.08
	TOTAL	16,240.00	811.86	4,329.92	11,910.08

OBSERVACIONES:

EL METODO DE AMORTIZACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE LOS CONTRATOS DE COMPRA Y DE LICENCIA. LA AMORTIZACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.



[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO DISTRITO DE CUIJCATLAN, OAX.
 NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2017

ESF-12B	SUBCUENTA	CUENTA 21171 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE	PERIODO DE VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
	101	I.S.R. SOBRE SUELDOS Y SALARIOS	712.47	17/07/2017	PAGO PROGRAMADO
	103	I.S.R. SOBRE HONORARIOS PROFESIONALES	547.17	17/07/2017	PAGO PROGRAMADO
	107	RETENCION 5 AL MILLAR	165.30	17/07/2017	PAGO PROGRAMADO
		TOTAL	1424.94		
OBSERVACIONES:					

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

[Signature]
 CRISTÓBAL JIMÉNEZ GARCÍA
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 SINDICATO MUNICIPAL

[Signature]
 C. CRISTÓBAL JIMÉNEZ GARCÍA
 SINDICO MUNICIPAL

[Signature]
 C. MARTÍN ANGELO DE JUANES CORTÉS
 REGIDOR DE HACIENDA

[Signature]
 C. DORÓTEO HERRÁNDEZ CUEVAS
 TESORERO MUNICIPAL



MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO DISTRITO DE CUICATLAN, OAX.
 NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2017

EA-1	CUENTA	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
	4143	AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	8,320.00	
	4151	DERIVADO DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	84,037.00	
	4211	FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES	651,180.00	
	4211	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	318,059.00	
	4211	FONDO MUNICIPAL DE COMPENSACIONES	7,029.00	
	4211	FONDO MUNICIPAL SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	5,646.82	
	4212	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	316,439.15	
	4212	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL D.F.	127,309.25	
		TOTAL	1,518,020.22	
OBSERVACIONES:				

EA-3	CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	% GASTO	JUSTIFICACIÓN
	51120	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	136,985.00	11%	GASTOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO
	51320	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	123,837.20	10%	
	51380	SERVICIOS OFICIALES	170,596.64	14%	
	55130	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES	149,287.68	12%	
		TOTAL	580,706.52	47%	
OBSERVACIONES:					



MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO DISTRITO DE CUICATLAN, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2017

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLEMENTE DEL EMISOR


C. CONCEPCION PEREZ GARCIA
PRESIDENTE DEL MUNICIPIO, Código Institucional




C. JOSE MANUEL GONZALEZ
SECRETARIO DE HACIENDA




C. GONZALO GONZALEZ CORTES
SECRETARIO DE TESORERIA




C. GONZALO GONZALEZ CORTES
SECRETARIO DE PATRIMONIO CULTURAL



MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO DISTRITO DE CUICATLAN, OAX.
 NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2017

EV/HP-2	CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN	NATURALEZA
	32110	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	389,422.15	300,936.18	690,358.33	
	32210	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	5,976,905.85	5,587,483.70	389,422.15	
		TOTAL	5,587,483.70	5,888,419.88	300,936.18	0
OBSERVACIONES:						

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.


 CRISTÓBAL JIMÉNEZ GARCÍA
 PRESIDENTE MUNICIPAL EDIFICACIONAL



 ESPERANZA JIMÉNEZ GARCÍA
 SINDICO MUNICIPAL



 MARTINIANO HERNÁNDEZ CORTÉS
 REGIDOR DE HACIENDA



 DOROTEO HERNÁNDEZ CUEVAS
 TESORERO MUNICIPAL


MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO DISTRITO DE CUICATLAN, OAX.
 NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2017

EFE-1		EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		SALDO 2017		SALDO 2016	
CUENTA							
11110	EFFECTIVO			76,807.37			17,494.00
11120	BANCOS/TESORERIA			399,250.11			-
11190	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES			-			-
11100	TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES			476,057.48			17,494.00
OBSERVACIONES:							

EFE-3		NOMBRE DE LA CUENTA		2017		2016	
CUENTA							
			FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	527,418.48			1,227,179.97
55000			OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	226,482.30			401,466.40
55100			ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	226,482.30			401,466.40
55130			DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES	149,287.68			298,575.36
55150			DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	76,382.76			101,267.32
55170			AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	811.86			1,623.72
56000			INVERSION PUBLICA	-			1,215,135.72
56100			INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	-			1,215,135.72
56110			CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	-			1,215,135.72
3210			RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	300,936.18			389,422.15
OBSERVACIONES:							

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DE LA RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



[Signature]
 ESTEBAN JIMENEZ GARCIA
 PRESIDENTE MUNICIPAL



[Signature]
 C. CEFERINO JIMENEZ GARCIA
 SINDICO MUNICIPAL



[Signature]
 C. MARTINIANO HERNANDEZ CONTRERAS
 REGIDOR DE HACIENDA




[Signature]
 DOROTEO HERNANDEZ SUEVAS
 TESORERO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO DISTRITO DE CUICATLAN, OAX.
CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017

JUNTO CERRADO

1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS	0.00	1,518,020.22
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00	0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00
OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00	0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00	0.00
PRODUCTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00
OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00	0.00
INGRESOS CONTABLES (4 = 1 + 2 - 3)	0.00	1,518,020.22


BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR


CRISTÓBAL JIMÉNEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL




CIFERINO JIMÉNEZ GARCÍA
SINDICO MUNICIPAL




MARTINANO HERNANDEZ CORTÉS
REGIDOR DE HACIENDA




DOROTEO HERNANDEZ CUEVAS
TESORERO MUNICIPAL



Imprimir

MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO DISTRITO DE CUICATLAN, OAX.
 CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017

JUNIO CERRUDO

1. TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)	0.00	990,601.74
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00	0.00
OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00	0.00
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES	0.00	226,482.30
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	226,482.30	0.00
PROVISIONES	0.00	0.00
DISMINUCION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00
OTROS EGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00	0.00
TOTAL DE GASTO CONTABLE (4 = 1 + 2 + 3)	0.00	1,217,084.04

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR


 CRISTÓBAL JIMÉNEZ GARCÍA
 PRESIDENTE DEL MUNICIPIO


 CEFERRINO JIMÉNEZ GARCÍA
 SINDICATO MUNICIPAL


 MARTINIANO HERNÁNDEZ CORTÉS
 REGIDOR MUNICIPAL


 DOROTEO HERNÁNDEZ CUEVAS
 TESOERO MUNICIPAL

Imprimir

MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO DISTRITO DE CUICATLAN, OAX.
 NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2017

MEM-2	CUENTA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	IMPORTE
	80000	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	
	81000	LEY DE INGRESOS	2,923,562.58
	81110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1,518,020.22
	81210	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	
	81310	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	
	81410	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	1,518,020.22
	81510	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	1,518,020.22
	82000	PRESUPUESTO DE EGRESOS	2,923,562.58
	82110	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	1,932,960.84
	82210	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	
	82310	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	
	82410	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	990,601.74
	82510	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	990,601.74
	82610	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	990,601.74
	82710	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	990,601.74

OBSERVACIONES:

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR


 CRISTÓBAL JIMÉNEZ GARCÍA
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL


 C. CEFERINO JIMÉNEZ GARCÍA
 SINDICO MUNICIPAL


 C. MARTINIANO HERNÁNDEZ
 REGIDOR DE HACIENDA


 C. DOROTEO HERNÁNDEZ CUEVAS
 TESORERO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO, CUICATLÁN, CENTRO, OAXACA
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2017

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del municipio se integran con la información resultante del registro de las operaciones derivadas de: la recaudación de los ingresos, el ejercicio del gasto público, registro y modificación del patrimonio, administración y resguardo de los bienes de su propiedad o a su cuidado, así como del registro y amortización de la deuda pública, bajo los criterios del marco normativo aplicable.

Muestran información financiera relativa al destino de los recursos y el ejercicio del gasto, de utilidad para la toma de decisiones de la administración municipal y para todos los usuarios de la misma, contribuyendo a la rendición de cuentas y a la transparencia.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El H. Ayuntamiento representa una gestión municipal de tres años, por el período del 2017 al 2019.

El ejercicio fiscal 2017 inicia con un ingreso estimado de \$2'923,562.58y con un presupuesto aprobado con el mismo importe.

El Ayuntamiento obtiene sus ingresos principalmente por: impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, productos y aprovechamientos, de conformidad con la Ley de Ingresos para el presente ejercicio fiscal.

Asimismo, por Participaciones y Aportaciones Federales, conforme a lo dispuesto por la Ley de Coordinación Fiscal.

A la fecha, el techo presupuestal no se ha modificado.



MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO, CUICATLÁN, CENTRO, OAXACA
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2017

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del ente.

El municipio de San Pedro Jaltepetongo se registró en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el Registro Federal de Contribuyentes MSP850101DI8 y con domicilio fiscal en Palacio Municipal, Colonia Centro, San Pedro Jaltepetongo.

b) Principales cambios en su estructura.

El municipio está no tiene agencias municipales ni agencias de policía.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto social.

El Ayuntamiento constituye el Órgano de Gobierno del Municipio, sus integrantes fueron electos *por sistemas normativos internos*.

La administración pública municipal es la actividad que realiza el Gobierno Municipal, en la prestación de bienes y servicios públicos para satisfacer las necesidades; garantizando los derechos de la población que se encuentra establecida en un espacio geográfico determinado, en los términos que prevén las disposiciones jurídicas que regulan la administración pública municipal.

El municipio es la célula del territorio, organización política y administrativa de las entidades federativas; es libre para administrar su hacienda pública, para gobernarse, elegir sus autoridades, así como para dictar su normatividad observando respeto y congruencia con las esferas jurídicas tanto federal como estatal.

b) Principal actividad.

Funciones y servicios públicos establecidos en la Constitución Local en su artículo 113:

1. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.
2. Alumbrado público

MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO, CUICATLÁN, CENTRO, OAXACA
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2017

3. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
4. Mercados y centrales de abasto
5. Panteones
6. Rastro
7. Calles, parques y jardines y su equipamiento
8. Seguridad pública, en los términos del Artículo 24 de la Constitución General de la República, policía preventiva municipal y tránsito; así como protección civil
9. Los demás que la legislatura local determine según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios; así como su capacidad administrativa y financiera.

c) Ejercicio fiscal.

Correspondiente al ejercicio fiscal 2017. Enero a diciembre.

a) Régimen jurídico.

De conformidad con el artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el municipio tiene personalidad jurídica propia y constituye un nivel de gobierno.

b) Consideraciones fiscales del ente.

Fiscalmente constituye una persona moral sin fines de lucro, con obligaciones en los siguientes conceptos:

1. Retenedor del Impuesto sobre la Renta por concepto de: sueldos y salarios, asimilados a salarios, por la prestación de servicios profesionales, por el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles.



Reglamento Municipal de Contabilidad Armonizada

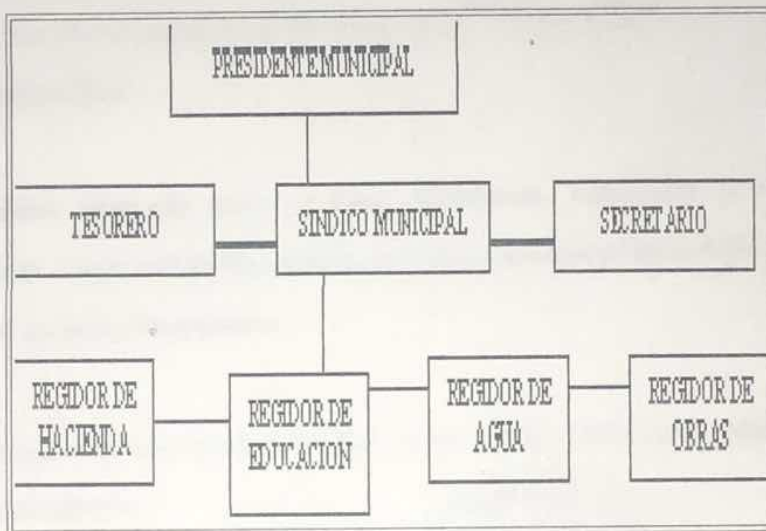
MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO, CUICATLÁN, CENTRO, OAXACA
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2017

2. A nivel Estatal está obligado al pago del Impuesto sobre Nóminas.



f) Estructura organizacional básica.

El municipio está estructurado orgánicamente de la siguiente forma:



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No aplica.



5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO, CUICATLÁN, CENTRO, OAXACA
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2017

En la preparación de los estados financieros se ha observado el cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como las disposiciones aplicables:

- Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca
- Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Oaxaca
- Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio 2017
- Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2017
- Otras disposiciones aplicables



b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

El total de las operaciones están reconocidas a su costo histórico, según lo establece el postulado básico de Valuación.

c) Postulados básicos.



Los postulados básicos de contabilidad gubernamental emitidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 20 de agosto de 2009:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa



MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO, CUICATLÁN, CENTRO, OAXACA
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2017

6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia



d) **Normatividad supletoria.**

No se aplica normatividad supletoria.



e) **Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.**

El municipio registra su contabilidad con base de devengo, de acuerdo a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

A partir del ejercicio 2014 se registra la contabilidad en el sistema de contabilidad armonizado "Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada SiMCA" puesto a disposición de los municipios por la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca.



6. **POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

a) **Actualización.** Se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO, CUICATLÁN, CENTRO, OAXACA
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2017

El municipio no ha utilizado ningún método para la actualización de valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) **Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.**

El municipio no tiene facultades para realizar operaciones en el extranjero.

c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**

El municipio no tiene acciones de algún otro ente.

d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.**

El municipio actualmente no tiene implementado control de inventarios, en consecuencia no ha establecido sistema o método de valuación en inventarios y costo de lo vendido.

Los bienes de consumo se registran directamente al gasto.

e) **Beneficios a empleados. Revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.**

El municipio no tiene reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las consideradas anualmente en el presupuesto de egresos del presente ejercicio fiscal.

f) **Provisiones:**



MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO, CUICATLÁN, CENTRO, OAXACA
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2017

El municipio no tiene registradas provisiones.

g) **Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.**

El municipio no tiene registradas reservas.

h) **Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.**

Desde el ejercicio 2014, el municipio no tiene establecidos cambios en políticas contables y no se realizaron correcciones de errores.

i) **Reclasificaciones.**

No se realizaron reclasificaciones entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones

j) **Depuración y cancelación de saldos.**

No se realizó depuración y cancelación de saldos relevantes

7. **POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

a) **Activos en moneda extranjera.**

No se tienen Activos en moneda extranjera



MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO, CUICATLÁN, CENTRO, OAXACA
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2017

b) Pasivos en moneda extranjera.

No se tienen pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

d) Tipo de cambio.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Para el registro de bienes muebles e inmuebles incorporados a la contabilidad, a partir del ejercicio 2014, el Municipio toma valores de vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro y amortización de acuerdo a los parámetros de vida útil establecidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 15 de agosto de 2012.

Respecto a la vida útil de bienes localizados en el inventario físico sin comprobante de compra, la vida útil es determinada por el área del Municipio responsable de los bienes de acuerdo a las condiciones físicas de los mismos, con base en el conocimiento y experiencia en el tema.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.



MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO, CUICATLÁN, CENTRO, OAXACA
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2017

Se aplica el método de depreciación por línea recta. A la fecha no se modifican los registros de porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

c) **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.**

No se tienen registrados este tipo de gastos.

d) **Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.**

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera que originen riesgos.

e) **Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.**

Las obras en proceso en bienes propios y en bienes de dominio público construidos por el Municipio se registran en cuentas de activo como obras en proceso.

A la conclusión de las obras, se reclasifican de acuerdo a su naturaleza, incorporándose al patrimonio municipal las construidas en bienes propios sujetas al inventario, y las de dominio público y transferibles se afectan al gasto como inversión no capitalizable.

f) **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos propiedad del Municipio



MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO, CUICATLÁN, CENTRO, OAXACA
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2017

g) **Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.**

No se tienen desmantelamiento de activos



h) **Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.**

Las adquisiciones de bienes muebles se realizan de acuerdo a las necesidades prioritarias de las áreas del Municipio; registrándose simultáneamente en la contabilidad y en el inventario de bienes, donde se asignan y emiten los resguardos a nombre de la persona responsable del cuidado, recabándose las firmas respectivas.

El municipio no registra Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) **Inversiones en valores.**

No se tienen inversiones en valores.

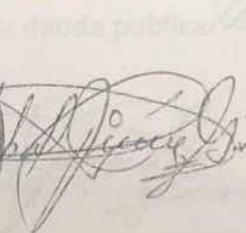


b) **Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.**

No se tiene Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

c) **Inversiones en empresas de participación mayoritaria.**

No se tienen Inversiones en empresas de participación mayoritaria.



MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO, CUICATLÁN, CENTRO, OAXACA
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2017

d) **Inversiones en empresas de participación minoritaria.**

No se tienen inversiones en empresas de participación minoritaria



e) **Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.**

No se tiene Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo

9. **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

El municipio no registra Fideicomisos, Mandatos y Análogos.



10. **REPORTE DE LA RECAUDACIÓN**

a) **Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.**

Ver Formato NGA1 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa

b) **Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.**

Ver Formato NGA2 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa

11. **INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

El Municipio no tiene contratada deuda pública



MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO, CUICATLÁN, CENTRO, OAXACA
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2017

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No aplica

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No se cuenta con calificaciones otorgadas

13. PROCESO DE MEJORA

a) Principales Políticas de control interno.

- Emitir medidas y lineamientos para hacer eficientes los procesos administrativos de adquisiciones, contratación de obra pública, control de personal, recaudación, ejercicio del gasto, etc.,
- Dar seguimiento a la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo y el Programa Operativo Anual.
- Implementar mecanismos y acciones orientadas al cumplimiento total en materia de transparencia y acceso a la información.



Sistema Municipal de Contabilidad Armonizado

MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO, CUICATLÁN, CENTRO, OAXACA
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2017

- Instaurar los procedimientos administrativos para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones en la Armonización Contable de las finanzas públicas municipales, como requerimiento en la rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores
- Monitoreo continuo y permanentemente de los programas registrados en el Plan de Desarrollo Municipal, a través del diseño de indicadores operativos, que permitan determinar su impacto político, social y económico.

b) **Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.**

Ejercer los recursos en partidas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, tomando en cuenta el Presupuesto de Ingresos y el comportamiento de los ingresos reales, con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos, acciones y metas programadas en el Programa Operativo Anual.

14. **INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

No se tiene información por segmentos.

15. **EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se tienen hechos relevantes ocurridos en el período posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. **PARTES RELACIONADAS**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas



MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO, CUICATLÁN, CENTRO, OAXACA
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2017

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

El municipio presenta estados financieros rubricados en cada página de los mismos e incluyen al final la leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR".

A 30 de junio de 2017

NOMBRES Y FIRMAS


C. CRISTOBAL JIMÉNEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL




C. CEFERINO JIMÉNEZ GARCÍA
SINDICO MUNICIPAL




C. MARTINIANO HERNÁNDEZ CORTÉS
REGIDOR DE HACIENDA




C. DOROTEO HERNÁNDEZ CUEVAS
TESORERO MUNICIPAL



NGA1

A) ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN
 REPORTE DE LA RECAUDACIÓN EJERCICIO 2017

RUBRO DE INGRESO	IMPORTE
INGRESOS LOCALES	92,357.00
IMPUESTOS	
DERECHOS	8,320.00
PRODUCTOS	84,037.00
APROVECHAMIENTOS	
INGRESOS FEDERALES	1,425,663.22
PARTICIPACIONES	981,914.82
APORTACIONES	443,748.40
CONVENIOS	
TOTAL	1,518,020.22
OBSERVACIONES:	



NGA2

B) PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL MEDIANO PLAZO

RUBRO DE INGRESO	ESTIMADO	RECAUDADO	MODIFICADO
INGRESOS LOCALES	172,500.00	92,357.00	172,500.00
IMPUESTOS	4,000.00		4,000.00
DERECHOS	5,500.00	8,320.00	5,500.00
PRODUCTOS	155,000.00	84,037.00	155,000.00
APROVECHAMIENTOS	8,000.00		8,000.00
INGRESOS FEDERALES	2,751,062.58	1,425,663.22	2,751,062.58
PARTICIPACIONES	1,911,265.00	981,914.82	1,911,265.00
APORTACIONES	839,794.58	443,748.40	839,794.58
CONVENIOS	3.00		3.00
TOTAL	2,923,562.58	1,518,020.22	
OBSERVACIONES:			

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO DISTRITO DE CUICATLAN, OAX.
FORMATOS, ANEXOS A LAS NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2017


C. CRISTÓBAL MUÑOZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL




C. CEFERINO JIMÉNEZ GARCÍA
SINDICATO MUNICIPAL




C. MARTÍN LLANCO HERNÁNDEZ CORTÉS
REGIDOR DE FIDUCIARIA




C. DOROTEO HERNÁNDEZ CUEVAS
TESORERO MUNICIPAL

